



ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUNTA ADMINISTRADORA DEL SMA			
CIUDAD Y FECHA:	SANTA MARTA, 17 DE DICIEMBRE DEL 2024	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 4:30P M
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE JUNTAS	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: DESAPCHO REGIONAL	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificación de quórum2. Ejecución presupuestal 20243. Proyección presupuestal SMA 2025			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">4. Realizar seguimiento a los diferentes procesos del servicio médico asistencial<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento SMA• Ejecución presupuestal 2024• Proyección presupuestal SMA 2025			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se inicia la reunión del comité de ropa de trabajo con la asistencia de las siguientes personas:			
Nurys Rondano		Representante de SINDESENA	
Alfredo Garay		Representante SINTRASENA	
Rafael Yepes Conde		Director Regional	
Juan Pablo Castillo		Técnico G02 -SMA	
Lisneys Rosellon Barros		Técnico G02-GGTH	
Armando Abril Montaña		Coordinador Grupo Mixto	



Lisneida Celedón	Abogado Contratación
Angelica Granados	Auditora Medica SMA

Seguimiento SMA

Se inicia la reunión, Juan Pablo Castillo indica que ya se realizó el contrato de medicamentos, así mismo indico que se le dio inicio a contrato de Odontología, Clínica, Mantenimiento de equipos médicos, los cuales pasaran a reservas.

Durante la reunión intervino la auditora médica, quien manifestó su preocupación debido a que muchos de los pacientes, se les envían tratamientos o exámenes médicos y no se lo realizan, lo que lleva a un desgaste administrativo, pero también a que la condición de salud se puede empeorar.

Para esto se sugirió que cuando se presente este inconveniente, se haga al paciente firmar el formato de desistimiento, donde se exige de responsabilidad al médico asesor

2. Ejecución presupuestal

Se inicia la socialización de la ejecución de los contratos de la vigencia 2024, los cuales se tomarán como base para proyectar los rubros de la vigencia 2025, debido a que aún no se conoce el presupuesto del próximo año, pero lo que se quiere es poder darles prioridad a los contratos de SMA, y una vez coloquen el recurso iniciar la contratación.

Se muestran a continuación la ejecución presupuestal del 2024.



ENTIDAD PRESTADORA	% EJECUCIÓN
CLEAR DENT (Odontología)	100%
FUNDACIÓN SANAR KINESIS (fisiatría, terapias físicas)	51%
T y C GRUPSALUD CARDIO (Cardiología.)	73%
IMAGENOLOGIA DEL MAGDALENA (Radiología e Imágenes Diagnósticas)	41%
LABORATORIO YOLANDA LASTRA	27%
SERVICIO CARDIOVASCULAR DEL CARIBE (Alergología)	0%
MVC CASALUD (Atención y Hospitalización en Casa.)	80%
INSECAR (Psiquiatría)	44%
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE FOCA (Oftalmología, optometría y óptica)	30%
GESTION SALUD (Salud de Especialistas y Subespecialistas)	40%
CLÍNICA DE LA MUJER 2023	100%
CLÍNICA DE LA MUJER	92%
ETICOS SERRANO GOMEZ	63%

Así mismo Juan pablo indica, que el contrato de alergología aún se encuentra en cero, sin embargo, está a la espera de unas 2 o 3 facturas que no han enviado de los servicios que se han prestado.

El Doc. Armando le manifiesta que se debe hacer la gestión para que estos servicios sean facturados y no quede en cero la ejecución.

3. Proyeccion presupuesto 2025.

Para la proyección del presupuesto del 2025, se establecieron los siguientes rubros.



ESPECIALIDAD		PROYECCIÓN 2025
CARDIOLOGIA		\$ 30.000.000
IMAGIONOLOGIA		\$ 30.000.000
LABORATORIO		\$ 20.000.000
ALERGOLOGIA		\$ 3.000.000
HOSPITALIZACIÓN EN CASA		\$ 130.000.000
PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA		\$ 5.000.000
OFTALMOLOGIA		\$ 10.000.000
<p>El director Regional propone que la contratación se pueda hacer con una clínica que pueda tener todas las especialidades y la junta está de acuerdo, pues mejoraría la eficiencia de los servicios prestados a los beneficiarios.</p> <p>Las especialidades que se sugieren desde el conocimiento de la auditora médica, Angelica Granados, son: Cardiología, Imagenología, Alergología, contratos especialistas, Clínica.</p> <p>Se solicita que las necesidades sean enviadas a contratación para dar inicio una vez sea colocado el recurso, a inicios del mes de enero.</p> <p>Así mismo desde los miembros de los sindicatos, Nurys Rondano y Alfredo Garay, sugieren que se realice un contrato de a una trabajadora social, con el objetivo que se haga acompañamiento a los pacientes, así como visitas a estos, se sugiere que desde los sindicatos apoyen a que puedan autorizar este rubro.</p>		
CONCLUSIONES		
La junta administradora del SMA, considera dar por finalizada la sesión del día 17 de diciembre de 2024,siendo las 04:30 horas del día con el cumplimiento de la agenda prevista.		
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS		



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Envío de acta al grupo Mixto	30/12/2024	Lisneys Rosellon Barros		
Envío de necesidad de SMA a contratación	15/01/2025	Juan Pablo Castillo		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				



--

